



CLUB DE GOLF AMIGOS DEL HOYO19

REGLAMENTO MASTERS 2026

INDICE

1. PARTICIPANTES
2. CALENDARIO
3. FORMULA DE JUEGO
4. INSCRIPCIÓN Y PAGO DE TORNEO
5. RESULTADOS Y CLASIFICACIONES
6. PREMIOS FIN DE TEMPORADA
7. JUEGO LENTO
8. SANCIONES
9. OTRAS DISPOSICIONES
10. DISPOSICIONES FINALES

1. PARTICIPANTES

Podrán participar en este torneo y tendrán derecho al premio MASTERS:

- Los clasificados en los puestos 1º, 2º y 3º, de las categorías masculinas y femeninas del Orden de Mérito, de las pruebas puntuables del Orden de Mérito del año en curso.
- Los ganadores scratch de las pruebas puntuables del Orden de Mérito del año en curso.

Solamente cuando el ganador scratch de las pruebas puntuables tenga también el derecho por haber quedado primero, segundo o tercero en su categoría, el derecho a jugar pasaría a ejercerlo el siguiente clasificado scratch.

- Los ganadores del Orden de Mérito y de los Torneos Masters y Match Play desde la Temporada 2008 (derecho adquirido mientras se mantenga la condición de socio del club).

Si quedaran plazas libres, podrá participar cualquier socio del club, o invitado de estos, sin derecho al premio MASTERS.

Todo jugador debe estar federado y poseer hándicap oficial (al ser requisito indispensable que piden los campos donde se celebrarán las pruebas del circuito).

El único hándicap válido para participar en el torneo, será el que tenga el jugador reflejado por la Real Federación Española de Golf al comienzo de la prueba.

2. CALENDARIO

El torneo se celebrará en la fecha que estime el Comité de Competición del Club y una vez que hayan concluido todos los torneos que conforman la fase regular del Orden de Mérito de cada temporada.

3. FORMULA DE JUEGO

La modalidad de juego será competición individual **Medal Play hándicap**, con la limitación de 26,4 para los caballeros y 36 para las señoras, tal y como recomienda la RFEG.

Las reglas de la competición son las publicadas por el Royal & Ancient Club de St. Andrews aceptadas por la Real Federación Española de Golf, las reglas locales de los clubes que acojan dicha competición y las reglas para cada torneo que pudiera dictar el Comité de Competición del club de Golf "Amigos del hoyo19".

El torneo se jugará a 18 hoyos.

Dependiendo del número de jugadores inscritos en el torneo, el Comité de Competición se reserva el derecho a establecer un criterio para limitar el número de golpes máximo por hoyo.

Si el Comité de Competición procediera a la anulación del torneo por causa justificada, se propondrá una nueva fecha para su celebración.

4. INSCRIPCIONES

El proceso de inscripción es el mismo que hay establecido para los torneos del Orden de Mérito.

Una vez cerrado el plazo no se aceptará la inscripción de ningún jugador. Si se diera el caso de que algún jugador no inscrito, o inscrito fuera de plazo, jugará en el campo del torneo el mismo día que la celebración de la prueba, el resultado de este no computará para el resultado del torneo.

En el caso de que el número de inscritos sin derecho a premio Masters fuera superior al número de plazas que queden vacantes una vez finalizado el plazo de inscripción, la asignación de las plazas se realizaría siguiendo el orden cronológico de inscripción en la página Web.

En el caso de no poder asistir se estará a lo dispuesto en el Reglamento del Orden de Mérito.

Si por causas meteorológicas un jugador presente en el campo renunciara a jugar, habiendo designado el Comité de Competición el torneo como válido, perderá todo derecho a reclamar la devolución del importe del green-fee.

El torneo se jugará en categoría única.

5. RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

Finalizada la prueba se obtendrá una única clasificación global conforme al resultado del torneo.

6. PREMIOS

El **ganador de premio MASTERS** será el socio mejor clasificado en el torneo de los jugadores con derecho a premio Masters y recibirá los siguientes premios:

1. Clasificación automática para las futuras ediciones de esta competición.

- 2.** Se inscribirá su nombre y año en el TROFEO MASTERS que es propiedad del Club. El trofeo quedará en custodia del jugador durante un año, transcurrido el mismo, lo devolverá al club.

Si el socio ganador del torneo en la clasificación global fuese un jugador sin derecho a premio MASTERS recibirá un trofeo conmemorativo.

El **ganador absoluto** de todos los socios jugadores del torneo, con o sin derecho a premio MASTERS, recibirá una invitación para la Gran Final del OM siempre y cuando cumpla los requisitos y las bases especificadas en el punto 6.1.2 del Reglamento del Orden de Mérito **2026**.

En el caso de que por situaciones excepcionales haya que suspender el torneo del Masters, se eliminará la plaza para la Final de **2026**.

7. JUEGO LENTO

En el caso de que el Comité de Competición del club Amigos del Hoyo19 tenga noticias de que algún partido ha provocado un atasco en el campo sin justificación razonable, el Comité podrá amonestar a los miembros del partido en cuestión además de informar al comité de competición del campo en el que se juegue el torneo para que actúe conforme a la normativa existente.

Cualquier jugador, o incluso un partido, podrá ser expulsado del campo por juego lento en el caso de que el Comité de Competición del campo dónde se celebre la prueba así lo determine, tras las correspondientes advertencias.

Con el objetivo de agilizar el juego se prohíben los caddies, no así los acompañantes que por tanto no podrán dar consejo de ningún tipo a los jugadores.

Los acompañantes, podrán llevar, transportar o manipular los palos del jugador, así como rastrillar bunkers y asistir banderas.

Por lo tanto, El Comité de Competición establece como regla local para el torneo MASTERS:

"La Regla 10.3a se modifica de esta manera: Un jugador no debe tener un caddie durante la vuelta.

Penalización por Infracción de la Regla Local:

- El jugador incurre en la penalización general en cada hoyo en el que recibe ayuda de un caddie.
- Si la infracción se produce o continúa entre el juego de dos hoyos, el jugador incurre en la penalización general en el siguiente hoyo."

Para evitar en lo posible el juego lento en nuestros torneos, todos los socios del club debemos hacer un esfuerzo al respecto.

8. SANCIONES.

Las infracciones y sanciones están definidas en el reglamento de Disciplina Deportiva del club de golf Amigos del Hoyo 19.

9. OTRAS DISPOSICIONES

Para favorecer la imagen del club, se recomienda jugar con la vestimenta oficial del mismo.

10. DISPOSICIONES FINALES

Con el fin de que el Comité de Competición (CC) pueda dictaminar sobre cualquier incidencia que se haya producido en el transcurso del juego, el CC se reserva el derecho a modificar el resultado de una tarjeta entregada en cualquier torneo, prueba o competición de Amigos del Hoyo 19, ante una reclamación o consulta de cualquier jugador hasta que se publiquen los resultados definitivos. En este supuesto no se modificará la tarjeta enviada a la Federación, pero si tendrá efecto sobre las clasificaciones y resultados definitivos del torneo de Amigos del Hoyo19.

Este Reglamento ha sido desarrollado y aprobado por el Comité de Competición del club de golf “Amigos del Hoyo19” con el visto bueno de la Junta Directiva. Las dudas sobre cuestiones de interpretación y procedimiento que puedan presentarse sobre el presente Reglamento deberán remitirse por escrito a la dirección competicion@amigoshoyo19.org explicando claramente el motivo de la duda o reclamación.

Cualquier incidencia que pudiera surgir y no estuviera recogida en el presente reglamento será dilucidada por el Comité de Competición del club de golf “Amigos del Hoyo19” y la Junta Directiva del mismo si procede, apoyándose en todo caso en las normas y reglamentaciones de la Real Federación Española de Golf.